

DECRETO Nº 4.659

MAT.: AUTORIZA FERIADO LEGAL, NICOLE MUÑOZ GONZÁLEZ.

Laja, 09 de julio de 2015

## **VISTOS:**

1.- Solicitud de feriado legal Nº 47 del 09.07.2015, autorizada por Administrador Municipal.

2.- Ley No 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales

3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

## **DECRETO**

- 1.- AUTORÍZASE feriado legal correspondiente al año 2015, a Nicole Muñoz González, R.U.T.: , Matrona del Departamento de Salud Municipal de Laja, desde el 10 al 17 de julio de 2015.
- 2.- REGÍSTRESE, el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LAJKARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL ALCALDE

## DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)